

EXP-UNC: 0045296/2016

Córdoba, 22 NOV 2016

VISTO

La RD N° 1821/16 por la cual se autoriza la implementación del sistema de prácticas de grado en investigación en el marco del proyecto a cargo del Dr. **Santiago Redondo** titulado **"Activación cerebral diferencial en la prueba de reconocimiento de emociones faciales UNCEEF mediante la utilización de IRMF"**; y

CONSIDERANDO

Que se realizó la inscripción por Mesa de Entradas en tiempo y forma resultando tres postulantes inscriptos: María Micaela Ahumada DNI 38.000.644, Iván Daniel Díaz DNI 38.627.359 y Ana Laura Subires DNI 37.166.429.

Que la alumna Ana Laura Subires DNI 37.166.429, estuvo ausente el día de la entrevista.

Que se realizó la selección de postulantes conforme a lo estipulado por RHCD 131/14 y RD 581/15.

Que de Fs. 27 a 28 consta el acta de selección realizada por la Secretaria de Ciencia y Técnica Dra. Samanta March y por el Director del Equipo de Investigación Dr. Santiago Redondo.

Que la comisión evaluadora establece el siguiente orden de mérito: Iván Daniel Díaz y María Micaela Ahumada.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

Artículo 1°: Autorizar al Área Enseñanza a realizar la inscripción en carácter de practicantes de grado en investigación en el proyecto titulado "Activación cerebral diferencial en la prueba de reconocimiento de emociones faciales UNCEEF mediante la utilización de IRMF" de los siguientes postulantes:

- Iván Daniel Díaz DNI 38.627.359
- María Micaela Ahumada DNI 38.000.644

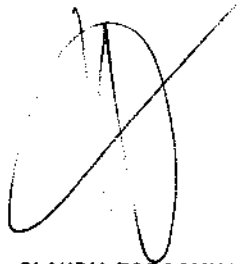
Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N°

2046

Dr. GERMAN PEREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA